

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dos (02) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicado 2022-00240

Ref: ADJUDICACION DE APOYO

En conocimiento de las partes el memorial que antecede, allegado por la entidad PESSOA contentivo de la valoración de apoyos realizada a la señora ROSA LLOLYDH RENDON.

Así mismo se pone en conocimiento de la parte solicitante la contestación a la demanda, allegada por el curador nombrado.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f8a691749c42f968daea94788569471ec3be0cd36b5b6b7b19fc8f09ecc346d**

Documento generado en 04/08/2022 11:42:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>